Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, TELEMÁTICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2022.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Juan Manuel Salado Lora. P.S.O.E-A

CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A
Dª Laura Gil Cantos ADELANTE UMBRETE

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos del día uno de marzo de dos mil veintidós, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA

1.-Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 21 de febrero de 2022.

2.- Otros asuntos

3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. **Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del 21 de febrero de 2022**

El Alcalde da cuenta de este asunto:
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cuatro miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 21 de febrero de 2022.

Código Seguro de Verificación	IV7CYO7SJJGOLSOOQR4F7Z3BA4	Fecha	09/03/2022 09:43:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CYO7SJJGOLSOOQR4F7Z3BA4	Página	1/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

2.-OTROS ASUNTOS:

1.- Estamos a la espera de reunirnos con el equipo de Enrique Henares para tratar la Ley de estabilidad en el empleo que afectará a todos los trabajadores laborales.

2.-La semana pasada comenzó la obra del PFOEA 2021-2022 en la Plaza de Andalucía.

3.-Hay un problema con una trabajadora del servicio de ayuda a domicilio que incumple en su trabajo. Se comentará con el Gabinete de Enrique Henares.

4.- La semana pasada tuvimos reunión con la Fundación Savia dedicada al medio ambiente, nos han presentado 2 mociones para que Umbrete se adhiera a la creación del Defensor de las Generaciones Futuras, al programa un nacimiento un árbol.

5.-El pasado jueves se concedieron las subvenciones de ADA a tres Empresas Umbreteñas:
- Bodegas Salado
-Mechada Gourmet
-Cooperativa Virgen del Loreto

6.-La semana pasada tuvimos reunión con Cocenfe que ha organizado un fin de semana en la aldea del Rocío con participación de personas con discapacidad física, o psíquica nos han solicitado colaborar con un autobús preparado para ellos.

7.- Se celebró la festividad del Día de Andalucía según lo previsto.

8.- El jueves 3 de marzo a las 19 horas tendremos reunión con voluntarios juveniles. Hay funcionando 33 chavales.

9.- El Domingo día 6 de marzo a las 11 de la mañana peregrinación de la Hermandad del Rocío a Almonte para celebrar la misa extraordinaria y luego convivencia en la Casa Hermandad de la Aldea.

10.-El martes 8 de marzo colgaremos un manifiesto con motivo del día de la Mujer Trabajadora.

11.- El Día 8 de marzo se celebrarán los actos de la Mujer Trabajadora, el encuentro será en el municipio de Bollullos de la Mitación.

12.-La documentación necesaria para escriturar los terrenos de las casa de “La Era” están en proceso con la notaria de Isabel Rueda .El Concejal de Urbanismo comenta que está viendo el caso con ellos, para facilitar a los vecinos que puedan escriturar.

13.- También tenemos problemas con las viviendas en patios de vecinos tradicionales la cuestión la está estudiando la notaría de Isabel Rueda.

Código Seguro de Verificación	IV7CYO7SJJGOLSOOQR4F7Z3BA4	Fecha	09/03/2022 09:43:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CYO7SJJGOLSOOQR4F7Z3BA4	Página	2/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

14.- Se explican los proyectos de las obras del Plan Contigo al día de hoy.

15.- La Hermandad Sacramental ha solicitado se le exima del pago del IBI. Le hemos comentado que soliciten la exención por ser una corporación de interés público y social y se le bonificaría un 95%.

16.- La Concejala Doña Isabel María Delgado comenta que la "Batalla de Gallos" se celebrará el día 1 de abril en la Caseta Municipal.

17.- También comenta que desde Guadalinfo se celebrará unas charlas sobre criptomonedas el día 3 de marzo .Y que durante los días 14,16, 20 y 30 de marzo se impartirán unas charlas de la importancia del autoconocimiento y la gestión de nuestras emociones impartido por una Psicóloga.

18.- El Concejal de Urbanismo comenta que algunos documentos urbanísticos que se han enviado a la Consejería los han perdido. Reclamar dicha documentación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7CYO7SJJGOLSOOQR4F7Z3BA4	Fecha	09/03/2022 09:43:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CYO7SJJGOLSOOQR4F7Z3BA4	Página	3/3